



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Cerebrales
Región Xalapa

ACTA DE DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO ALUMNO Y CONSEJERO SUPLENTE DEL DOCTORADO EN INVESTIGACIONES CEREBRALES

Este documento certifica la reunión de estudiantes y académicos del Instituto de Investigaciones Cerebrales (IICE) de la Universidad Veracruzana (UV), llevada a cabo el 4 de marzo de 2025, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz. Inició a las 11:00 y finalizó a las 11:30 horas. Este documento consta de dos páginas.

Orden del día

1. Presentación
2. Elección de los tres escrutadores alumnos a cargo de la comunidad estudiantil del DIC.
3. Elección de académicos que fungirán como presidente, secretario y escrutador, a cargo del Director del IICE.
4. Presentación de las propuestas de los aspirantes a ocupar el cargo de Consejero Alumno.
5. Votación y conteo de votos a través de un formulario de Google.
6. Palabras de los consejeros alumnos (titular y suplente) salientes y de los recién designados.
7. Redacción y firma del acta que da fe del proceso.

Asistentes

Asistieron a esta reunión 38 alumnos en activo (06 en línea y 32 de forma presencial) del Doctorado en Investigaciones Cerebrales, así como 11 académicos del IICE.

Acuerdos

1. Se aprobó por unanimidad el orden del día.
2. Se publicó la convocatoria para la designación de Consejero Alumno por primera vez el viernes 14 de febrero de 2025. Como respuesta a ello se registraron formalmente como candidatos: 1) Mario Efrén Valerio Nolasco (matrícula: s21023636) y 2) Karla Hernández Velázquez (matrícula: s21023639); sin embargo, el martes 18 de febrero (fecha en que estaba programada la presentación de propuestas de los candidatos) uno de los postulantes declaró no estar interesado en ocupar el cargo de CA y que únicamente participaba para apoyar en el proceso. Debido a esto y luego de una reunión a puerta cerrada realizada por la mayoría de los estudiantes del DIC (presentes en el aula y conectados a través de Microsoft Teams), el CA aún en funciones solicitó a la Dirección del IICE, a nombre del estudiantado, que se abriera de nuevo la convocatoria. Ese mismo día se publicó, con el conocimiento de estudiantes y académicos, quedando el 21 de febrero como fecha límite para el registro y el 4 de marzo para la presentación de los nuevos candidatos y las votaciones.



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Cerebrales
Región Xalapa

3. Se llevó a cabo la elección de scrutadores alumnos y académicos, quedando de la siguiente manera:
 - Escrutadores alumnos: 3
 - Escrutadores académicos: 3
4. Se efectuó la votación con apoyo de la herramienta Google Forms, a fin de asegurar la secrecía y realizar un conteo preciso y rápido.
5. La votación quedó de la siguiente manera: 21 votos para Mario Efrén Valerio Nolasco y 17 votos para Flor de María Santos Páez.
6. Con base en estos resultados el Consejero Alumno designado para el periodo febrero 2025-enero 2026 es Mario Efrén Valerio Nolasco y el suplente Flor de María Santos Páez, quienes se comprometieron a cumplir en tiempo y forma con cada una de las responsabilidades que este cargo representa.

Sin más y con los acuerdos aquí descritos, se dio por finalizada esta reunión.

Atentamente:

"Liz de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

ESCRUTADORES ALUMNOS	
Ana Luisa Hernández Cruz	
Joshua Julián Sierra Debernardi	
Nictie Laurean Quiroga	

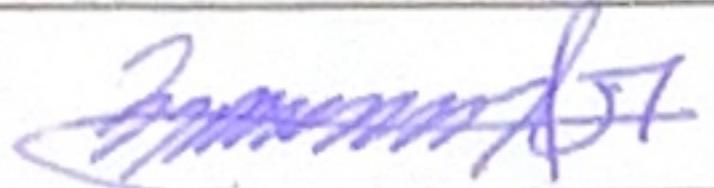
ESCRUTADORES ACADÉMICOS	
Consuelo Morgado Valle	
Jorge Manuel Suárez Medellín	
César Antonio Pérez Estudillo	

CONSEJEROS	
Mario Efrén Valerio Nolasco	



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Cerebrales
Región Xalapa

Flor de María Santos Páez	
---------------------------	---